

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Coordinación Jurídica del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V, con domicilio ubicado en Carretera Estatal 200, Querétaro - Tequisquiapan, número 22500 C.P 76270, Municipio de Colón, Querétaro, señalando el mismo, para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones; será la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione a través de los diversos medios de captación (escritos presentados en las oficinas, correo electrónico y línea telefónica), con motivo de las actividades propias de esta Coordinación, los cuales serán protegidos conforme a las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales proporcionados a la Coordinación Jurídica de esta entidad paraestatal son necesarios para la tramitación de los asuntos relacionados con los siguientes servicios:

- I.- Contratos
- II.- Convenios
- III.- Asesoría legal sobre la Prestación de Servicios Aeroportuarios
- IV.- Asesoría legal sobre la Prestación de Servicios Complementarios
- V.- Trámites.
- VI.- Escrituras Públicas
- VII.- Poderes
- VIII.- Finiquitos
- IX.- Manifestaciones y datos personales de los socios

Le anunciamos que, la información personal proporcionada previamente por usted podrá ser utilizada para fines que no necesariamente se relacionan directamente con el servicio solicitado. Lo anterior, con la única finalidad de facilitarle y brindarle una mejor atención. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados y/o utilizados para estos fines adicionales, es su derecho inconformarse sobre el particular y hacérselo saber por cualquier medio, lo anterior, a efecto de que esta entidad ejecute las acciones pertinentes.

Sus datos personales, podrán ser compartidos con las diferentes áreas que conforman e integran la estructura administrativa del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V, con personas, empresas, organizaciones, autoridades y en general con cualquier otra dependencia que intervenga o tenga relación directa o indirecta con el Aeropuerto y con el servicio y producto solicitado.

La negativa de usanza con relación a sus datos personales, para las finalidades detalladas en el cuerpo del presente aviso, no podrá ser motivo o causa para que se le nieguen o se le suspendan los servicios y/o productos que solicite o contrate con nosotros. Si usted no manifestara su negativa para el uso y tratamiento de sus datos personales, entenderemos que nos ha sido otorgado tácitamente su consentimiento y aceptación para tal efecto.

Usted tiene derecho a conocer con exactitud, los datos personales que tenemos de usted, para qué los utilizamos, y las condiciones de su uso y tratamiento. Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que no esté actualizada, sea inexacta o incompleta; que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no ésta siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa aplicable; así como oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como derechos **ARCO** (acceso, rectificación, cancelación u oposición) y podrá ejercerlos directamente en la **Unidad de Transparencia del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V., ubicada en las oficinas administrativas (planta alta) del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en Carretera Estatal 200, Querétaro Tequisquiapan, No. 22,500, Colón, Qro., México C.P. 76270, en el teléfono (442) 1925500, extensión 6000; a través del correo electrónico informacion_transparencia@aiq.com.mx, y en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).**

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, o requerir la información vía correo electrónico a la dirección informacion_transparencia@aiq.com.mx, o consultarlo en <http://bit.ly/2z7HBf6>. Si usted no manifestara su negativa para el uso y tratamiento de sus datos personales, entenderemos que nos ha sido otorgado tácitamente su consentimiento y aceptación para tal efecto

Es importante hacer de su conocimiento que no en todos los casos podremos atender su solicitud para interrumpir y/o concluir el uso y el tratamiento de sus datos personales de forma inmediata, ya que es posible que por una disposición legal vigente estemos obligados a continuar con el uso y tratamiento sus datos personales. Deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio con la misma prontitud, calidad y eficiencia.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuestros requerimientos legales; de las necesidades propias por nuestros servicios y/o productos que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; cambio en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pudiera sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet **www.aiq.com.mx**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, 37, 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 1, 26 tercer párrafo, 27 fracciones I, II, III, IV, V último párrafo, 28 fracciones I, III, V, VI, VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 28, 30, 31, 32, 34, 37, 38 último párrafo, 39, 40, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, 11, 14, 15, 16 y 19 de los Lineamientos de Portabilidad, la Ley de Aeropuertos, Reglamento de la Ley de Aeropuertos; y demás ordenamientos y disposiciones jurídicas relativas y aplicables a la materia.